



ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA INVERSA SASI 003-2026, cuyo objeto consiste en **SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes del área rural en el municipio de Antioquia ///**BPIN 2026-000000-16470

28 de octubre de 2026

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y en la Invitación Pública, el Municipio de Yondó procede a expedir la presente adenda de conformidad con las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026), el MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), dio apertura al proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI 003-2026, cuyo objeto es contratar **SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes del área rural en el municipio de Antioquia ///**BPIN 2026-000000-16470.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, la fecha límite para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo era el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las 05:30 p.m.

Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se recibieron observaciones por parte de dos (02) interesados, cuyo análisis requiere una revisión detallada e integral del proceso de selección, así como de sus documentos y anexos, en razón a que dichas observaciones recaen sobre aspectos de carácter técnico y financiero que deben ser debidamente aclarados y precisados. Lo anterior, con el fin de garantizar la transparencia, la claridad y la correcta comprensión de las reglas del proceso por parte de los interesados, en observancia de los principios que rigen la contratación estatal.

Que de igual forma el ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2025, señala:



La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Que es deber del ALCALDE MUNICIPAL, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República, por lo que,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI 003-2026, adelantado por el Municipio de Yondó, desde la etapa de respuesta a observaciones al pliego definitivo, que quedará de la forma como a continuación se relaciona:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación — aviso, — estudios — y documentos previos	14-10-2026	
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14-10-2026	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	21-10-2026	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22-10-2026	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26-10-2026 a las 05:00 p.m.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26-10-2026 a las 05:00 p.m.	
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones hasta el 27-10-2026 a las 05:00 pm	
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo	30-10-2026 a las 12:00 pm (mediodía)	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	30-10-2026 a las 12:00 pm (mediodía)	
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	03-11-2026 a las 12:00 pm (mediodía)	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	03-11-2026 a las 12:05 pm (mediodía)	



Publicación del informe de evaluación	04-11-2026 a las 12:00 pm (mediodía)	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde la publicación del informe de evaluación de ofertas hasta el 09-11-2026 a las 12:00 pm (mediodía)	
Publicación lista de oferentes habilitados	10-11-2026 a las 10:00 am	SECOP II
Audiencia para la realización de subasta inversa presencial y adjudicación del contrato	10-11-2026 a las 04:00 p.m.	SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	10-11-2026	SECOP II
Firma del contrato	10-11-2026	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 2 días siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días siguientes a la entrega de las garantías	

El presente documento deberá ser publicado en el SECOP II, en el expediente virtual del proceso de selección SASI 003-2026.

Dada el veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado – Aprobado en SECOP II

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

	NOMBRE	FIRMA
Aprobó:	Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica	